

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-1163



Fecha de ingreso:05-04-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:11-05-2023

Folio:2023-1163

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO SANTANDER S.A.

Domicilio: AV. UNIVERSIDAD L6 M1 COLONIA MAGISTERIAL UNIVERSIDAD

Telefono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2022-1831 DE FECHA 09-06-22 PARA ANUNCIO ADOSADO.
B-9-16

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ANUNCIO ADOSADO DE 14.51M X .90M

Vigencia de póliza:

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-142-001-00006-00-0000

Propietario: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Domicilio: AVE UNIVERSIDAD L6 M1 COLONIA MAGISTERIAL UNIVERSIDAD

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

6 DE ABRIL DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	3,112.20
EST			TOTALES	0.00	0.00	0.00	\$ 3,112.20

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

EST

INGRESOS VIGENTE.

Disp

I.- El

II.- L

esta,

III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 11-05-2023 11:54:13

Dirección: null

302c021438f4c72163e2ec3f1d177dd36179391dff3f5c11021473580c883e65fec7e7eafc78250e075c01c87d1b

Usuario: